

## GIVEAWAY PLANTILLA DÍA DE LA MADRE

### 1.- DE LOS OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:

- Fomentar la interacción con nuestros seguidores en las redes sociales de Banco Atlántida
- Promover el sano esparcimiento en las familias salvadoreñas

### 2.- DEL PATROCINADOR:

Esta dinámica está siendo patrocinada y organizada por Banco Atlántida El Salvador S.A

### 3.- DE LA VIGENCIA PROMOCIONAL:

a) Fecha de inicio: 9 de mayo 2024

b) Fecha última para participar: 15 mayo 2024

c) Fecha de elección y anuncio de ganador: 16 de mayo 2024

d) Fecha de entrega de los premios: De 17 de mayo 2024 hasta 18 de junio 2024 para reclamarlo.

### 4.- DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar de manera gratuita únicamente personas naturales salvadoreñas mayores de 18 años, sin importar su género y que cumplan con los requisitos presentes.

Se excluye de participar en el presente concurso a:

- Empleados y directores de Banco Atlántida El Salvador S.A
- Proveedores de Banco Atlántida El Salvador S.A
- Perfiles falsos o de dudosa procedencia

### 5.- DE LA FORMA DE PARTICIPAR:

Pasos para participar

- 1- Tienes que utilizar la plantilla oficial por el Día de la madre de Banco Atlántida en Instagram
- 2- Colocar una foto tuya con tu mamá
- 3- Recuerda etiquetarnos para ver tu participación
- 4- Si tu cuenta es privada, deberás mandarnos una captura de pantalla que estas participando.
- 5- Deberás estarnos siguiendo en Instagram

### 6.- DE LOS PREMIOS A OTORGAR EN LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:

Se seleccionará 1 ganador de una giftcard con valor de \$20 exactos, la elección del ganador será por medio de un sorteo, con todos los participantes que cumplan con todos los pasos.

### 7.- DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS:

- Los criterios que se tomarán en cuenta para la participación:

- Mayores de 18 años
- Cumplir con los requisitos previamente establecidos
- Retirar el premio en Final calle la Mascota, Colonia Maquilishuat, 5215, San Salvador.

Teléfono: +503 2263-4999

#### **8.- DE LAS REGLAS PARA EL RECLAMO DE PREMIOS:**

- Puedes participar las veces que quieras una vez colocado el post del concurso.
- El premio será entregado presencialmente
- Poseer DUI original vigente
- En caso de no poder asistir a retirar el premio, otra persona podrá hacerlo por el ganador, pero esta deberá de compartir nombre y DUI original de quien hará el retiro del premio.
- 
- En caso no se presente al reclamo del premio, el premio pasará para bienes de Banco Atlántida.

#### **9.- DE LA RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PATROCINADOR:**

Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

- Al concursar, aceptan que Banco Atlántida El Salvador, pueda hacer uso de su imagen para difusión digital o de la manera que el patrocinador considere conveniente que se requiera notificar ni tampoco compensar al participante.
- Banco Atlántida se reserva el derecho de anular y descalificar cualquier participante que se pronuncie con alguna actitud irregular a la del evento.
- Los participantes que resulten ganadores podrán reclamar su premio presentando su DUI original vigente.
- Banco Atlántida El Salvador, S.A. no se hace responsable de perdidas o robo del premio
- Es responsabilidad del ganador utilizar de manera adecuada su premio

#### **11.- DE LA INFORMACIÓN O CONSULTAS SOBRE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:**

Estas bases estarán expuestas en el sitio web [www.bancoatlantida.sv](http://www.bancoatlantida.sv) y en las redes sociales de Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Cualquier consulta sobre el presente concurso, se podrá realizar a través de nuestro Contact Center 2223-7676, o bien, enviando un mensaje directo a las redes sociales oficiales de Banco Atlántida El Salvador. Así mismo, podrán enviar sus consultas a la dirección electrónica [contacto@bancatlan.sv](mailto:contacto@bancatlan.sv).

